

METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 454/2024 DEL 15/02/2024																				
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2026 - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB - ID N° 484534																				
							RESPONSABLE: Área técnica requirente (Departamento de Ciberseguridad dependiente de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones - GTIC)										VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN		CONTRATACIÓN ANTERIOR			FUENTES DE REFERENCIA				PROMEDIO	PRESENTE CONVOCATORIA									
			Duración/ Tipo	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada						Total	Duración/ Tipo	Procedimiento/ Método	Precio referencial unitario considerado	Cantidad	Precio Total				
	(CONTRATO CERRADO)		Duración: 24 meses desde la Orden de Inicio del Servicio. Tipo: Contrato Cerrado	Contrato N° 28/2024 suscrito en fecha 10/09/2024 - LPN 28/2024 - ID 443917 PROVEEDOR: TECHNOMA S.A.E.C.A.		FUENTE 1: Contrato N° 28/2024 suscrito en fecha 10/09/2024 - LPN 28/2024 - ID 443917 PROVEEDOR: TECHNOMA S.A.E.C.A.	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 21/05/2026 por la firma TECHNOMA S.A.E.C.A.	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 21/05/2026 por la firma ITCS S.A.	FUENTE 4: Presupuesto presentado el 21/05/2026 por la firma TIAXIOM S.A		Duración: 24 meses desde la Orden de Inicio del Servicio. Tipo: Contrato Cerrado	Se optó por el promedio del precio del contrato actual con el cálculo del IPC y el precio más bajo cotizado para este proceso (fuentes 1 y 2)	Prec. Ref./Ult. Contrato.	15% POR ENCIMA DEL PRECIO REFERENCIAL	25% POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL					
	TIPO DE CONTRATACIÓN	NUEVAS				AMPLIACIÓN	RENOVACIÓN	Precio Unitario con inclusión del IPC*	Precio Unitario							Precio Unitario	Precio Unitario			
1	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB						52.083.333	24	1.249.999.992	55.360.487	61.909.167	66.697.469	64.880.807	62.211.983	58.634.827	24	1.407.235.848	13%	67.430.051	43.976.120
															1.407.235.848					

* AJUSTE DEL IPC						
ÍTEM	CONTRATO/PROVEEDOR	Índice del mes anterior	Índice del mes de inicio del contrato	Factor IPC	Valor del contrato anterior	Valor aplicado el índice (Precios)
1	Contrato N° 28/2024 suscrito en fecha 10/09/2024 - TECHNOMA S.A.E.C.A.	abr-26 141,9	sept-24 133,5	1,063	52.083.333	55.360.487

DICTAMEN UOC
Con base en los datos proporcionados por el área técnica requirente incluidos en la presente planilla, los documentos respaldatorios adjuntos y el método indicado por la misma, esta Unidad Operativa señala que la metodología utilizada a fin de determinar el precio referencial ha sido la establecida en la columna "Procedimiento/Método". Las fuentes obtenidas por el área técnica requirente se detallan en la planilla. Además, se adjunta como documentación respaldatoria a esta planilla las solicitudes de cotización realizadas por el área requirente a otros posibles oferentes que no contestaron al requerimiento.



CONTRATO N.º 28/2024

El **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las avenidas **Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado en este acto por el **ECON. CARLOS D. CARVALLO SPALDING**, con documento de identidad N.º **533.175**, y por el **ECON. WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN**, con documento de identidad N.º **1.328.169**, en calidad de presidente y gerente general, respectivamente, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **TECHNOMA S.A.E.C.A.** con **RUC N.º 80060858-5**, domiciliada en la avenida **Avda. Santa Teresa N.º 1827 c/Herminio Maldonado. Torres del Paseo, Torre 3, Piso 10, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay**, representada en este acto por el **SR. CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES**, con documento de identidad N.º **5.323.231**, en calidad de apoderado, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato en el marco del llamado a "**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 28/2024 – SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB – ID N.º 443917**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la contratación del servicio de suscripción a solución de cortafuegos de aplicaciones Web para el BCP; que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, la oferta del PROVEEDOR y el presente contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) El contrato;
- (b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (c) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

- (a) La garantía de fiel cumplimiento del contrato; y
- (b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente contrato. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISODERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al certificado de disponibilidad presupuestaria vinculado al programa anual de contrataciones (PAC) con el **ID N.º 443917**. La contratación es plurianual y la



CONTRATO N.º 28/2024

validez del presente contrato correspondiente a los ejercicios 2025 y 2026 se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 28/2024 – SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB**, convocado por el Banco Central del Paraguay. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N.º 9, Acta N.º 36 de fecha 1 de agosto de 2024.** –

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El monto total de la contratación asciende a la suma de **guaraníes mil doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos (G 1.249.999.992.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB – CONTRATO CERRADO						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en G. (IVA incluido)	Precio Total en G. (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB	Mes	Unidad	24	G.52.083.333	G. 1.249.999.992
Precio total en guaraníes (IVA Incluido)						G.1.249.999.992

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes y/o a prestar los servicios a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión de los bienes y/o de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales. –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio del Servicio que será emitida por el área administradora del contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. –

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. –

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo total de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses, a partir de la fecha a ser establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio, la cual deberá ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. –



CONTRATO N.º 28/2024

El servicio deberá poder ser realizado en forma on site u online, según requerimiento del BCP. En caso de que sea on site, deberá ser prestado en el Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, dentro del siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 hs. a 16:00 hs. (Ordinario) o fuera de este horario, únicamente a solicitud del BCP, cuando las circunstancias así lo requieran. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Ciberseguridad del Banco Central del Paraguay. –

Designar en carácter de administrador del contrato al funcionario Aditardo Vázquez Rojas, con documento de identidad N.º 1.624.369, quien ejerce el cargo de Director del Departamento de Ciberseguridad, quien será responsable de su gestión así como de la correcta y completa carga en el SICP de los principales datos de la ejecución del contrato.-

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. –

El valor de la garantía de fiel cumplimiento de contrato es del diez por ciento (10%) del monto total del contrato. –

La garantía deberá estar vigente como mínimo desde la fecha de inicio de la vigencia del contrato y hasta por los menos **30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de prestación de los servicios** previsto en el pliego de bases y condiciones. –

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

Superado el monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al artículo 97 del Decreto N.º 9823/23 “*POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS*”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N.º 7021/22. –

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N.º 7021/22, y en las condiciones contractuales de este pliego de bases y condiciones. –



CONTRATO N.º 28/2024

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. –

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. –

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. –

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay el día

WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN
Gerente General

CARLOS D. CARVALLO SPALDING
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES
Apoderado
POR LA FIRMA TECHNOMA S.A.E.C.A.



**ESTUDIOS ECONÓMICOS
DPTO. DE ÍNDICE DE PRECIOS
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN**

Base Diciembre 2017=100

ASUNCIÓN

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN	B. ALCOH. TABACOS	P. VESTIR CALZADO	ALOJAMIENTO		ARTÍCULOS P. EL HOGAR	GASTO EN SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACIÓN	RECREACIÓN CULTURA	EDUCACIÓN	RESTAURANTE HOTELES	BIENES V. DIVER.	ÍNDICE GENERAL	VARIACIONES (%)		
				GAS Y OTROS	MUEBLES Y										MENS.	ACUM.	INTER.
2022	127,9	99,4	108,0	112,2	116,1	118,6	143,7	103,8	116,1	121,0	120,9	116,8	122,5				
ENE	123,0	96,3	105,3	111,7	112,4	116,3	130,2	103,4	113,4	116,3	115,1	112,5	117,5	1,5	1,5	7,9	
FEB	124,6	96,3	105,6	111,9	112,5	116,7	134,4	103,4	114,4	120,8	116,3	113,7	119,1	1,4	2,8	9,3	
MAR	125,7	96,9	106,1	112,3	113,3	117,3	137,3	103,4	115,2	121,1	117,7	114,4	120,1	0,8	3,7	10,1	
ABR	127,7	97,3	106,8	113,1	113,8	117,3	143,8	103,5	115,2	121,1	119,5	114,5	121,9	1,5	5,3	11,8	
MAY	127,3	98,3	107,3	113,4	114,4	117,6	143,9	103,8	115,7	121,1	119,8	115,5	122,1	0,2	5,4	11,4	
JUN	127,3	98,8	108,0	113,5	115,1	118,1	146,3	104,0	116,2	121,1	120,4	116,4	122,7	0,5	6,0	11,5	
JUL	127,5	99,6	108,4	113,7	117,5	118,4	149,1	104,0	116,5	121,1	121,6	117,6	123,6	0,7	6,7	11,1	
AGO	129,6	100,0	108,8	113,9	118,0	119,1	147,0	103,9	116,9	121,1	122,9	117,9	124,1	0,4	7,2	10,5	
SEPT	129,3	100,9	109,2	110,6	118,4	120,1	147,1	104,0	116,7	122,2	123,7	118,7	124,0	-0,1	7,1	9,3	
OCT	130,3	101,8	109,4	111,0	119,0	120,2	147,0	103,9	117,3	122,2	124,2	119,4	124,5	0,4	7,5	8,1	
NOV	131,7	102,6	110,0	110,9	119,2	120,8	149,7	104,2	117,8	122,2	124,5	120,2	125,4	0,7	8,3	8,3	
DIC	130,5	103,6	110,6	110,9	119,3	121,0	148,7	104,5	118,3	122,2	124,9	120,7	125,2	-0,2	8,1	8,1	
2023	135,5	107,8	113,0	115,0	121,9	125,2	148,1	104,8	119,1	128,3	127,5	124,4	128,2				
ENE	132,5	104,3	110,9	114,4	119,6	122,3	151,7	104,6	118,8	122,2	125,0	122,0	126,7	1,2	1,2	7,8	
FEB	133,1	105,0	111,6	114,7	119,9	122,8	151,2	104,6	118,6	128,9	125,8	122,3	127,3	0,5	1,7	6,9	
MAR	134,7	106,4	111,8	114,8	120,1	123,5	150,2	104,6	118,6	128,9	126,0	122,7	127,8	0,4	2,1	6,4	
ABR	136,8	106,9	112,3	114,8	120,5	124,4	148,7	104,7	118,9	128,9	126,3	123,2	128,3	0,4	2,5	5,3	
MAY	136,9	107,7	112,5	115,1	120,7	125,0	148,1	104,1	118,7	128,9	126,5	123,8	128,3	0,0	2,5	5,1	
JUN	135,3	108,3	112,7	115,2	120,9	125,5	147,4	104,1	118,7	128,9	127,2	124,0	127,9	-0,3	2,2	4,2	
JUL	134,3	108,5	113,2	115,4	122,9	125,6	147,3	104,3	118,3	128,9	127,9	124,6	127,9	0,0	2,2	3,5	
AGO	133,8	108,7	113,3	115,2	123,4	125,8	145,7	105,3	118,8	128,9	128,3	124,9	127,7	-0,2	2,0	2,9	
SEPT	134,5	109,3	114,0	115,0	123,5	126,7	147,5	105,2	119,0	128,9	128,3	125,5	128,3	0,5	2,5	3,5	
OCT	136,0	109,6	114,2	115,1	123,7	126,9	148,0	105,5	119,5	128,9	129,1	126,3	128,9	0,5	3,0	3,5	
NOV	138,0	109,4	114,3	115,3	123,6	126,9	146,6	105,6	120,1	128,9	129,2	126,4	129,4	0,4	3,4	3,2	
DIC	140,0	109,6	114,6	115,3	123,7	127,5	145,2	105,2	120,6	128,9	129,8	126,6	129,8	0,3	3,7	3,7	
2024	146,1	111,0	116,1	116,5	125,0	129,8	147,5	107,2	123,4	133,6	133,4	129,0	133,1				
ENE	144,2	109,9	114,7	115,4	123,8	127,7	144,6	105,5	121,1	129,0	130,7	127,0	131,0	0,9	0,9	3,4	
FEB	143,0	110,0	114,9	115,5	123,8	128,4	144,0	105,5	120,9	134,0	131,3	127,6	131,0	0,0	0,9	2,9	
MAR	146,2	110,0	115,1	115,7	123,9	128,5	147,0	105,9	120,8	134,0	131,5	127,9	132,4	1,1	2,0	3,6	
ABR	149,6	110,5	115,3	116,1	124,1	129,0	146,6	106,3	121,4	134,0	132,4	128,0	133,4	0,8	2,8	4,0	
MAY	150,5	110,8	115,8	116,4	124,2	129,6	147,4	106,5	121,5	134,0	132,8	128,3	133,9	0,4	3,2	4,4	
JUN	147,5	111,2	116,0	116,6	124,4	130,0	147,9	106,6	122,2	134,0	133,0	128,6	133,4	-0,4	2,8	4,3	
JUL	146,8	111,7	116,4	116,6	125,4	130,2	147,7	108,2	124,2	134,0	133,1	128,7	133,5	0,1	2,9	4,4	
AGO	144,7	111,7	116,4	116,8	125,8	130,2	148,4	108,4	124,8	134,0	134,0	129,4	133,2	-0,2	2,6	4,3	
SEPT	144,6	111,8	116,7	117,0	126,0	130,5	149,4	107,9	124,9	134,0	134,8	130,3	133,5	0,2	2,9	4,1	
OCT	144,0	111,6	117,0	117,2	126,1	130,7	149,6	108,2	125,4	134,0	135,1	130,5	133,5	0,0	2,9	3,6	
NOV	144,6	111,4	117,2	117,3	126,4	131,2	149,0	108,4	126,0	134,0	136,0	130,8	133,8	0,2	3,1	3,4	
DIC	147,4	111,7	117,2	117,4	126,6	131,3	148,6	108,6	127,4	134,0	136,4	131,4	134,7	0,7	3,8	3,8	
2025	156,1	113,1	118,6	119,5	128,9	132,6	147,4	111,3	129,2	140,0	142,6	134,2	138,5				
ENE	150,5	111,9	117,3	117,8	127,5	131,6	149,8	109,6	127,7	134,0	137,0	132,2	136,0	1,0	1,0	3,8	
FEB	150,0	111,9	117,5	118,0	127,7	131,8	151,9	109,8	128,1	140,3	138,2	132,5	136,6	0,4	1,4	4,3	
MAR	155,5	112,1	117,6	118,8	127,9	132,0	151,4	110,4	127,3	140,4	139,3	132,9	138,2	1,2	2,6	4,4	
ABR	157,0	112,4	118,1	119,1	128,1	132,3	150,7	110,5	127,7	140,4	140,7	133,2	138,7	0,4	3,0	4,0	
MAY	156,9	112,7	118,3	119,3	128,3	132,4	148,8	111,6	127,9	140,6	141,7	133,6	138,7	0,0	3,0	3,6	
JUN	155,3	113,0	118,7	119,6	128,8	132,6	150,2	112,0	128,0	140,6	142,2	134,7	138,7	0,0	3,0	4,0	
JUL	156,0	113,6	119,0	119,9	129,2	132,7	149,8	112,1	131,7	140,6	142,8	134,6	139,2	0,4	3,3	4,3	
AGO	157,4	113,9	119,0	120,1	129,8	133,0	146,8	112,1	132,1	140,6	143,4	135,1	139,3	0,1	3,4	4,6	
SEPT	158,7	113,9	119,2	120,2	129,9	133,0	144,8	112,1	129,1	140,6	144,4	135,2	139,2	-0,1	3,3	4,3	
OCT	158,8	114,4	119,2	120,3	129,9	133,1	142,3	111,8	129,2	140,6	144,8	135,2	139,0	-0,1	3,2	4,1	
NOV	159,1	113,5	119,3	120,3	130,1	133,4	142,5	111,9	129,4	140,6	147,9	135,3	139,3	0,2	3,4	4,1	
DIC	157,9	113,6	119,4	120,4	130,1	133,5	139,8	111,9	132,1	140,6	149,0	135,6	138,9	-0,3	3,1	3,1	
2026	160,1	114,1	119,5	120,7	130,4	134,4	142,4	112,6	132,1	146,8	151,3	137,4	140,5				
ENE	160,6	114,0	119,3	120,4	130,4	134,1	139,1	112,3	132,2	140,7	150,5	136,6	139,7	0,6	0,6	2,7	
FEB	159,3	114,1	119,6	120,5	130,4	134,2	137,7	112,6	132,2	148,8	151,1	137,5	139,7	0,0	0,6	2,3	
MAR	160,3	114,2	119,4	120,9	130,4	134,7	142,6	112,7	132,1	148,9	151,4	137,5	140,8	0,8	1,4	1,9	
ABR	160,2	114,1	119,5	120,9	130,5	134,6	150,3	112,8	131,7	148,9	152,0	138,0	141,9	0,8	2,2	2,3	

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: Araceli Ortellado <araceliortellado@technoma.com.py>
Enviado el: jueves, 21 de mayo de 2026 10:08
Para: Division Administrativa GTIC
CC: Licitaciones Technoma; DCS - BCP
Asunto: Re: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web
Datos adjuntos: 2026-TECH-8088.pdf

Buenos dias Sres.

Remito cotizacion referencial solicitada.

Term (Months)	24
Start Date	3/9/2026
End Date	2/9/2028

Quedo atento a sus comentarios.



Araceli Ortellado

Government Account Manager

Cel: +595 991 845 072

Avda. Santa Teresa n° 1827 - Torres del
Asuncion - PY

Paseo La Galeria - Torre 3 - Piso 10



El mié, 20 may 2026 a las 18:28, Division Administrativa GTIC (<dasgtic@bcp.gov.py>) escribió:

Estimados/as,

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, dado que nos encontramos con los tiempos ajustados para este proceso.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2026 15:07

Para: Licitaciones Technoma <licitaciones@technoma.com.py>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcg-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta a la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law

861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

ADVERTENCIA LEGAL Le comunicamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de Technoma S.A.E.C.A. por lo que ésta no asume responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, es confidencial, y puede contener material privilegiado y/o sujeto a secreto profesional o protegido por derechos de la propiedad intelectual. Si usted no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje, no puede utilizar, copiar o divulgar las informaciones contenidas o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por equivocación, por favor avise inmediatamente al remitente, y enseguida bórrelo.

Presupuesto N.º 2026-TECH-8088

Asunción, 21 de Mayo de 2026

Señores

Banco Central del Paraguay

Atención:

Zinzia Abadie

Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a Solución WAF.

Oferta económica

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB							
FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS							
(En guaraníes)							
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	81111805-9999	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB	MES	Unidad	24	61.909.167	1.485.820.000
PRECIOS UNITARIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)							1.485.820.000

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Araceli Ortellado
Account Manager



#Somos Technoma

www.technoma.com.py
ventas@technoma.com.py



Av. Santa Teresa N° 1827
Torres del Paseo la Galería
Torre 3 - Piso 10
Asunción, Paraguay

Condiciones específicas

Forma de Pago: A convenir con la convocante.

Plazo de Entrega: A convenir con la convocante

Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitivo del 3 % (tres) mensual. -

Impuestos: Incluye I.V.A.

Garantía: 24 meses.

Vigencia del presupuesto: 15 días.

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: Nestor Antonio Torres Samudio <ntorres@itcs.com.py>
Enviado el: jueves, 21 de mayo de 2026 15:04
Para: Division Administrativa GTIC; Osmar Samudio
CC: DCS - BCP; Licitaciones
Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web
Datos adjuntos: Presupuesto BCP..pdf

Buenas Tardes.

Comparto en adjunto la cotización solicitada.
Cualquier consulta o duda, a las órdenes.

Saludos.

Nestor Torres

Licitaciones

ITCS S.A.

Sargento Gauto esq Diego de Silva y Velazquez.

Teléfonos: (595-21) **728-8222**

www.itcs.com.py

Asunción-Paraguay



De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2026 18:32

Para: Nestor Antonio Torres Samudio <ntorres@itcs.com.py>; Osmar Samudio <osamudio@itcs.com.py>; Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

CC: DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Asunto: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Estimado @Nestor Antonio Torres Samudio y equipo,

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo inicial.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, dado que nos encontramos con los tiempos ajustados para este proceso.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones



BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
2do. Piso Asunción, Paraguay
Teléfono: (595 21) 619 2766
E-mail: zabadie@bcp.gov.py
Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Nestor Antonio Torres Samudio <ntorres@itcs.com.py>

Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2026 15:41

Para: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; Osmar Samudio <osamudio@itcs.com.py>; Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

CC: DCS - BCP <dcx-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: RE: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Buenas Tardes,

Acusamos recibo de su solicitud y estaremos brindando una respuesta en la brevedad.

Saludos,

Nestor Torres

Licitaciones

ITCS S.A.

Sargento Gauto esq Diego de Silva y Velazquez.

Teléfonos: (595-21) **728-8222**

www.itcs.com.py

Asunción-Paraguay



De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2026 15:07

Para: Osmar Samudio <osamudio@itcs.com.py>; Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcx-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: [CAUTION: SUSPECT SENDER] Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta a la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que ITCS S.A. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comuniqué y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+595 21) 7288222 y proceda a su eliminación, así como cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que ITCS S.A. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comuniqué y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+595 21) 7288222 y proceda a su eliminación, así como cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la

distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Asunción, 21 de mayo de 2026

Señores.

Banco Central del Paraguay

Gerencia de tecnología de información y comunicación

Division Procesos Administrativos

Presente

**Ref.: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE
CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB**

Aprovechamos la ocasión para saludarlos cordialmente y presentarles una propuesta a la solicitud de cotización de solución de Sugerida:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	81111805-9999	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB	MES	Unidad	24	66.697.469	1.557.139.360
PRECIOS UNITARIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)							1.557.139.360

Observación: Esta solución cumple con todos los requisitos solicitados.

Condiciones Generales:

- **Validez de la oferta:** 60 días. -
- **Plazo de Entrega:** A confirmar. -
- **Forma de pago:** crédito. -

Observaciones:

- Los precios son en guaraníes, IVA Incluido.
- La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren especificados.

Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,



Nestor Torres
Licitaciones
ITCS S.A.

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: Fabian Fernandez <fabian.fernandez@tiaxiom.com>
Enviado el: jueves, 21 de mayo de 2026 11:28
Para: Division Administrativa GTIC
CC: DCS - BCP
Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web
Datos adjuntos: BCP Fw 0526.pdf

Buenos días!

Adjuntamos cotización según lo solicitado,

Slds,

--
Fabian M. Fernandez Sosa
Director

TIAXIOM

Aviadores del Chaco N° 2351
Edificio Plaza Center Santa Teresa - 7° Piso
Tel.: +595 21 6898050
Cel. :+595 985 690203
Asuncion, Paraguay
www.tiaxiom.com

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 18:30
Para: Fabian Fernandez <fabian.fernandez@tiaxiom.com>
Cc: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dc-bcp@bcp.gov.py>
Asunto: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Estimados/as,
Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.
Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, dado que nos encontramos con los tiempos ajustados para este proceso.
Quedamos atentos a cualquier consulta.
Muchas gracias.
Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
2do. Piso Asunción, Paraguay
Teléfono: (595 21) 619 2766
E-mail: zabadie@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2026 15:07

Para: fabian.fernandez@tiaxiom.com

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta a la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia

autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Asunción, 21 de Mayo del 2026.

Señores
Banco Central del Paraguay
Atención: Sra. Zinzia Marlie Abadie
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta Comercial

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE							
FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS							
(En guaraníes)							
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	81111805-9999	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE CORTAFUEGOS DE APLICACIONES WEB	MES	Unidad	24	64.880.807	1.557.139.360
PRECIOS UNITARIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)							1.557.139.360

Condiciones específicas

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada.

Entrega de equipos: N/A

Forma de Pago: A definir

Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.

Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitivo del 3 % (tres) mensual.-

Impuestos: Incluye I.V.A.

Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, para pagos en guaraníes solicitar la cotización al momento del pago.

Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.

Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.

Cancelación de la operación no imputable a TIAXIOM: Si por cualquier razón no imputable a TIAXIOM se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TIAXIOM en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.

Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.

Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

.....
 Fabian Fernandez
 Director



Outlook

REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Desde Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Fecha Mié 20/05/2026 18:29

Para 'gobierno@tigo.com.py' <gobierno@tigo.com.py>; Hermann.kaddatz@tigo.net.py
<hermann.kaddatz@tigo.net.py>

CC Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>

 2 archivos adjuntos (234 KB)

Pedido de cotización_Solución cortafuegos aplicaciones web.pdf; Lista de Precios Solución cortafuegos aplicaciones web.xlsx;

Estimados/as,

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, dado que nos encontramos con los tiempos ajustados para este proceso.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2026 15:07

Para: 'gobierno@tigo.com.py' <gobierno@tigo.com.py>; Hermann.kaddatz@tigo.net.py

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta a la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py



Solicitud de Cotización - Servicio de suscripción de cortafuegos de aplicaciones web

Desde Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Fecha Mié 10/06/2026 10:30

Para Cesar Augusto Duarte Larramendia <cduarte@netlogic.com.py>; licitaciones
<licitaciones@netlogic.com.py>

CC Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

 2 archivos adjuntos (234 KB)

Pedido de cotización_Solución cortafuegos aplicaciones web.pdf; Lista de Precios Solución cortafuegos aplicaciones web.xlsx;

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta a la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



**Diego Armando
Morínigo Guillén**

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

Banco Central del Paraguay - Paraguay

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2155

Fax: (595 21) 608011

Email: dmorinigo@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia
acerca de nuestros servicios o productos, por favor
envíelo a: info@bcp.gov.py